



SIMRA - LA PAZ

SINDICATO MÉDICO Y RAMAS AFINES DE LA C. N. S

Personería Jurídica R. S. 63946

Calle Ballivián No. 1266 1er. Piso Fax: 2901864 Teléfonos: 2901863 - 2200502 - 2204122

Página Web: www.simra-lapaz.org - Email: simralapaz@gmail.com

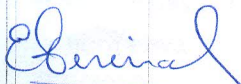


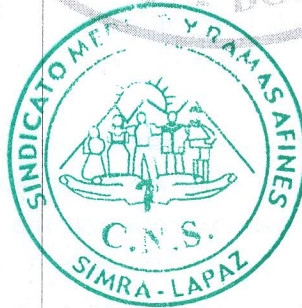
De la hoja 1....


4. La cuestionada Resolución de Directorio 266/2010 resulta ser expresión de desconocimiento de derechos de los profesionales del área de salud trabajadores de C.N.S. que no debe perderse de vista estamos amparados por la Ley general del Trabajo, por lo que también implica que la misma es violatoria del art. 4to. De la LGT y de los p. I y III del art. 48 de CPE.

Por estas consideraciones, a tiempo de rechazar e impugnar el referido Reglamento de Asimilación, con respecto solicitamos a ustedes dejar sin efecto la Resolución de Directorio No. 266/2010 de fecha 19-10-2010, por ser atentatoria a los derechos de los trabajadores profesionales del área de salud y evita de este modo futuros conflictos laborales que se generarían por la no atención a nuestra impugnación.

"P' SINDICATO MEDICO Y RAMAS AFINES DE LA C.N.S."


Dra. Nancy Pereira Loayza
SECRETARIA EJECUTIVA
SIMRA LA PAZ




Dra. Sandra Bernal Duran
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
SIMRA LA PAZ

NPL//igq.
c.c. MINISTERIO DE TRABAJO
Arch.